

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 17 de Agosto de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 800

### POLITICA FERROLANA

Nuestro colega local *La Democracia* entona vitores y lanza toda la campanología á vuelo por el hecho de la reorganización de las fuerzas republicanas en el Ferrol y nombramiento de presidente. Precisaba saber que número de votantes han tomado parte en esas elecciones, y por eso sería muy oportuno que supiésemos á que gran número de mayoría debe ese honor el señor Suarez, publicando las listas. Entonces nos enteraríamos de la gran potencia que ejerce en el Ferrol el partido republicano y del prestigio inmenso con que cuenta el señor Suarez entre sus filas...

No hay que darle vueltas: el Ferrol es un pueblo esencialmente monárquico y amigo de las instituciones y de la tranquilidad, y no hay tampoco razón para otra cosa desde el momento que este es un pueblo puramente militar donde las nueve décimas partes del vecindario viven á la sombra de esas murallas del arsenal que son monarquías hasta de nacimiento.

En el Ferrol no hay verdadero espíritu político y si alguna manifestación ostensible pudo haber ocurrido aquí, puede decirse que fué puramente epidémica y revistiendo un carácter aventurero sin consecuencias ni trabazón.

De como está hoy ese muerto partido republicano del Ferrol puede dar razón *La Democracia* mejor que nosotros. Ya era un partido platónico, y desde los últimos desmembramientos se quedó tan flaco y tan frío que no calienta, por mucho que se pretenda soplar sobre su fuego apagado.

No hay razón para otra cosa.

Cansada nuestra clase obrera de predicaciones insustanciales y de sugestiones inútiles está por lo positivo, y un obrero mismo, no hace muchos días—pero obrero de los de más papel y significación en otros tiempos en el partido—nos conmovió contándonos la historia de sus desengaños.

Aquí—reconocámoslo—la idea de trabajo vá matando la idea política; el credo del hogar, al credo del comité; el ansia de tranquilidad, al ansia de aventura; pese ello al periódico republicano; y el cerebro, los prohombres del partido—mejor dicho el prohombre, porque está solo—ha quedado reducido al papel, bastante airoso, por cierto, de ponerse á las órdenes del primer *liberal-dinástico* que lo precise.

El partido republicano del Ferrol ha fallecido. Podrán andar ideas sueltas por el aire; pero se acabó la cohesión, se amorrónó la bandera, se ha roto el tabernáculo del dogma. Aquellos antiguos republicanos del Ferrol van pidiendo práctico, y desengañados de las teorías, van comprendiendo que á una fe entera é invariable le aventaja una posición social, y que á una buena consecuencia le aventaja una buena taza de caldo.

Van haciéndose partidarios de la sustancia.

Nosotros acompañamos en su sentimiento á todos los republicanos de buena fe; pero ello es así. Sus filas no sirven más que para darse á conocer y luego medrar apostatando. ¿Qué penas no les causará el contemplar ciertas apostasias, el ser ciertos actos tan poco avenidos con la mas rudimentaria moral política?

¿No lloran al ver como algunos apóstoles del partido, algun cerebro del grémio, algo de la nata de la cosa, algun republicano de chaquet negro se vende por un plato de lentejas?

¿Qué dirán esos republicanos honrados del montón al ver como prevarican los señoritos y como se cambia un gorro frigio por un bonete, y como los que ayer lanzaban rayos *libre-pienseístas* desde un tablado hoy echan bendiciones y jaculatorias?

Desengáñese el honrado y consecuente director de *La Democracia*, el hombre á quien respetamos y queremos porque nosotros siempre honramos á lo que es digno; los tiempos han cambiado mucho.

El partido cuya cabeza es él en el Ferrol, está muerto.

Decimos mal: está más que muerto. Está putrefacto.

### FIESTAS POPULARES

En estos días en que tienen lugar las de la Graña, no nos parece inoportuno dedicar nuestro editorial á tan seductor tema.

Siendo cosa probada que las fiestas ó espectáculos públicos han llegado á hacerse necesarios á la vida de los seres humanos, puesto que el hombre no vive solamente la vida material del cuerpo, sino que se complace en el recreo y satisfacción del espíritu, hízose también necesario su desenvolvimiento y progresivo desarrollo, como prueba la Historia.

Desde la danza guerrera, y la lucha, y la caza, ejercicios todos necesarios á los pueblos incultos en los tiempos primitivos, y practicados aun en nuestros días por las razas salvajes, como únicos medios de subvenir á sus necesidades y al esparcimiento de esas naturalezas, hasta los bailes, saraos, teatros, conciertos y otros medios de recreo

de los tiempos actuales, la humanidad ha pasado, como en todos los órdenes de la vida, por una serie de soluciones necesarias, segun la índole, circunstancias, y modo de ser de los pueblos, respecto á las fiestas y espectáculos públicos.

La antigua nobleza castellana, concretándonos á nuestra patria, se recreaba en los días de ocio *cazando, boforando, ó rompiendo tablados*, ya que no luchaban con las fieras ó en la guerra, juegos aquellos, que se reducían á una ostentación de pujanza y destreza en la lanza, arma principal del caballero antiguo; mientras tanto que el pueblo acompañaba á sus señores á la guerra; y los días de descanso se dedicaba á los juegos del salto, la lucha ó la dama, algo así como los juegos de la infancia, y así fueron, sin duda, puesto que la quietud les era insoportable, para aquellos organismos vigorosos, cuya sangre los precipitaba á no permanecer estacionados por mucho tiempo.

La influencia del cristianismo, como en todo, cambió radicalmente el carácter de aquellas fiestas agrestes y rudas; y en vez de la lucha y los ejercicios de saltos, se reunían los fieles en días señalados, á visitar los santuarios que la té hiciera célebres, entregándose después de las solemnidades del culto, á bailes honestos, ajenos á todo artificio, como se ven todavía en algunas provincias de España y en las representaciones teatrales.

Con la creación de las órdenes militares, trasportadas de Oriente, y las frecuentes conquistas hechas á los moros, créanse los celebrados torneos y las córtes de amor—donde el trato y la galantería proverbial, les de los combatientes con las damas, hizo que fueran asociadas y admitidas á participar de toda clase de festejos públicos, lo que dió origen á la galantería caballeresca de la edad media. Y admitidas las damas á toda clase de espectáculos, llegó á ser con el tiempo verdadero juez de aquellas fiestas. Ellas celebraban las proezas y el valor de los caballeros, y estos buscaban con empeño la admiración de sus damas, las que alentaban al combatiente, reservándose el premio á los héroes de la jornada. Ningun caballero quería pasar por cobarde en presencia de aquellos tribunales de la hermosura, y de allí nacieron las fiestas de *montería y salas, torneos y justas, cañas y sortijas*, que más tarde se regularon con grave ceremonial en los palacios y castillos, junto á los juegos escénicos y de la poesía cantada, origen de nuestro teatro nacional.

Así se lee en la crónica de Alfonso XI, que el monarca decía: «que, aunque en algun tiempo *estúdiase* sin guerra, siempre *cutaba* en como se trabajase en oficio de caballería, *faciendo* torneos, et poniendo tabla redonda, *et justando*».

Véase, pues, probado, que las fiestas han seguido la natural evolución del espíritu humano, y que á cada época corresponde un mejoramiento que reclaman los pueblos, partidarios por naturaleza de la novedad, por ese secreto impulso que nos alienta hácia lo desconocido. Reconocida la intervención de la mujer en las fiestas públicas de todos los tiempos, así como se consideran tan justamente propias para ejercitar la caridad, y resultando probado que sin su presencia en esos actos serían los festejos semejantes á un campo de los muertos, preciso es reconocer que su voto en esos casos había de ser acertado, quizás inspirado, y hasta económico.

### Entre comas

#### LA MUJER

I

Recorriendo la historia se comprueba que todos los escritores parecen haberse puesto de acuerdo para elogiar á las mujeres, siendo resultado de tan constante adulación que las mujeres de todos los tiempos se hayan acostumbrado á creer en la absoluta superioridad de su sexo y de sus condiciones y sobre todo en que les asiste un derecho incuestionable á ser constantemente alabadas.

En los siglos XV y XVI llegó á tal punto la devoción por el bello sexo, que se sostenía casi universalmente que las mujeres eran superiores á los hombres en talento en valor y hasta en fuerzas.

Poniendo á contribución la teología y el platonismo aquellos buenos literatos que se llamaron Cornelio Agrippa y Pompeyo Colonna y Porcio

y Ruscelli y Broncini, sostenían, citando en la misma página textos de San Agustín y de Boccacio, de Homero y de San Juan, que el bello sexo era más noble, más fuerte, más virtuoso, y mejor político que el masculino, llegando, por el ejemplo de estos galantes escritores, á afirmar y crear las mujeres literatas, apoyándose en el poder de sus encantos y la fuerza de sus bien ó mal cortadas plumas, que de todo suele haber en esa parte de la viña del Señor, que era tarea fácil probar contra la naturaleza la superioridad de su sexo.

Durante esos siglos en que el espíritu caballeresco dominaba en Europa, cada caballero, consagrando su vida á los peligros de las guerras, se sometía á las leyes de su dama, y, adornado con cintas y cifras de su amada, salía á combatir en campo abierto, para merecer la aprobación de una mujer.

Entonces se pensaba en *ellas* y se escribía para ellas. El poeta que era á la vez guerrero cantaba en su lira los encantos de la mujer adorada, y esta manera de ser de aquellas generaciones explica que los elogios exagerados del sexo bello hayan podido ocupar durante tantos años las plumas de los sabios y producir serias disputas sobre asuntos tan pueriles.

II

Pero á tiempos distintos, costumbres diferentes.

Los poetas de hoy parecen haber perdido en parte la atención delicada de sus antecesores; y si no se ha apagado el noble entusiasmo por el sexo débil que caracterizaba á nuestros abuelos, por lo menos ha disminuido tanto que el espíritu de galantería de este siglo consiste en decirles á las mujeres, con tono dulce y con el corazón helado, lo que no se cree y se les quiere hacer creer.

Y esto es tan verdad, que para los muchas mujeres discretas que por ahí se encuentran, entre las cuales cuento, por supuesto, á mis lectoras, los nombres de *galante y embustero* son casi sinónimos, y que el escritor que no se ocupa más que de hacer elogios de la mujer y quisiera presentarla como la obra más perfecta (la más agradable ya lo es sin disputa) de la creación que en lugar de fustigar los defectos de su educación los convirtiera en virtudes, correría el riesgo de fastidiar á la mayor parte de sus lectores, y aun de sus lectoras, y no podría en último término hacer otra cosa que plagiar lo mucho que en tal sentido se ha escrito y dicho durante quinientos años en Francia, en Italia y en España por oradores, poetas y romanceros.

III

Para concluir este artículo, ya demasiado largo, me voy á permitir transcribir algunos pensamientos sueltos, muchos de los cuales tienen debajo las firmas de escritores y filósofos, sobre el efecto que produce la adulación sobre el que llaman el devoto femenino sexo:

La especie de culto—dice Lévis—que se rinde á las mujeres está tan poco conforme con las leyes de la naturaleza como los tratamientos bárbaros que les daban los pueblos salvajes.

Estimar las mujeres es amarlas, pero ocuparse demasiado de ellas es darles un imperio que todo lo estropea.

Una escritora célebre, Mlle. Senderi, dice que la lisonja en amor no es peligrosa, porque las mujeres razonables se defienden de lo que sus amantes les dicen, y las que no lo son no necesitan que les digan nada para sucumbir.

Hay dos cosas que las mujeres no encuentran nunca exageradas; la lisonja para ellas y la maledicencia para las otras.

La mayor parte de las mujeres de mundo entienden que el primer deber de un hombre que sabe vivir es engañarlas lisonjeándolas.

Nunca se queda una señora tan satisfecha de las lisonjas que se le dirigen como cuando se ofende al sexo á que pertenecen, asegurándole que tiene cualidades, talento y méritos impropios de una mujer.

Las mujeres no se engañan nunca sobre el valor de las alabanzas mutuas que se dirigen: todas saben apreciar los elogios que reciben unas de otras, y como hablan generalmente con sinceridad escasa, las escuchan casi siempre sin gratitud.

Cuando la que lisonjea no es bonita, se le cree y se le quiere; cuando lo es, se le dan las gracias triamente y se le desdena. Es casi imposible que entre dos mujeres bonitas se traben una amistad sólida.

Dos comerciantes que tienen las mismas telas, ¿cómo pueden llegar á ser buenos vecinos?

Así es que cuando dos mujeres bonitas encuentran un pretexto para dejar de ser amigas, lo aprovechan con un apresuramiento que prueba lo poco que antes se querían.

La mayor parte de las mujeres no elogian en sus amigas más que sus defectos para llamar la atención de los hombres sobre ellos.

La mejor alabanza que se puede hacer á una mujer es hablarla mal de otra.

La adulación es la ambrosia de las mujeres, sobre todo si se sabe mezclar con la sátira dirigida á otras mujeres.

Pongo por hoy punto final á estos apuntes, tomados de prisa y escritos á vuelo pluma, pidiendo, como en el final de los sainetes, al público que perdone sus muchas faltas.

P. P. TIN.

### Cartera general

#### UNA MUJER ASESINADA

Un crimen horrible se cometió hace pocos días en París, en la calle de Loos, que tuvo por móvil el robo, siendo la víctima de este drama una joven de diez y siete años.

He aquí los detalles de este suceso:

La casa, situada en el número 22 de la calle de Loos, es una vasta vivienda de obreros, habitada por gran número de inquilinos. En el piso tercero, en un cuarto, cuya única ventana da á la calle, vivía en compañía de su hija María, de edad de diez y siete años, un tal Salvary, de cuarenta y siete años de edad, jornalero.

Padre é hija salían todas las mañanas, á eso de las siete, á su trabajo y no volvían hasta la tarde, cada cual á diferentes horas. María, empleada en una casa de artículos para fumadores, situada en el pasaje Vaucouleurs, se veía frecuentemente obligada á velar, ó al menos esto era lo que decía á su padre cuando llegaba demasiado tarde; pero invocaba este pretexto, porque tenía un amante llamado Santiago D., de veinte años de edad, encuadernador, en compañía del cual pasaba la mayor parte de las noches.

Al entrar el miércoles en su casa, á las siete y media de la tarde, el padre Savary, que ignoraba por completo la conducta ligera de su hija, apenas abrió la puerta de su habitación, se encontró en medio de la pieza con un montón de ropas y efectos de todas clases. El armario estaba abierto de par en par y esparcido por el suelo cuanto contenía.

El obrero profrrió un juramento enérgico, gritando:

—¡Me han robado! ¡Me han saqueado la casa!

Al ir á registrar los efectos que se hallaban amontonados, tropezó y cayó arrastrando consigo gran cantidad de ropas. Se levantó al instante, y furioso cogió los efectos y los fué arrojando sobre el lecho. De repente lanzó un grito de horror. Debajo de los vestidos, que todavía quedaban en el suelo, se encontró el cadáver de su hija.

Se precipitó sobre ella y trató de volverla á la vida; pero bien pronto comprendió que todos sus esfuerzos serían inútiles.

Su hija había sido estrangulada. El rostro de la desgraciada estaba hinchado de una manera horrible; la lengua le salía casi por completo de la boca, y toda la parte inferior de la cara estaba cubierta de sangre y de mucosidades.

M. Cochery, comisario de policía, así que tuvo noticia del suceso, se personó en el lugar del crimen acompañado de su secretario, á fin de hacer las oportunas averiguaciones.

Pudo verse que el asesino no se había apoderado más que de un reloj de oro que había colgado de un clavo sobre la chimenea.

El malhechor, que había forzado todos los muebles, registrándolos y arrojando al suelo cuantos efectos había en ellos, buscando el dinero sin duda, no pudo descubrir la arquita en que Savary guardaba sus economías.

El comisario de policía recogió un chaleco que cubría el cuerpo de la joven, y que estaba manchado de mucosidades.

Créese que fué con esta prenda con la que el asesino ahogó á su víctima. Ninguna otra huella de su presencia dejó el criminal.

Presúmese que éste llegó hacia las tres y media á la calle de Loos, hizo una señal á María, y asomándose esta á la ventana, le hizo á su vez señas de que subiera.

Interrogados los vecinos, manifestaron no haber oído ruido alguno de lucha en el

cuarto donde se cometió el crimen. Una vecina, Mad. Bernard, que vivía encima precisamente de la habitación ocupada por Savary y que entró en su casa á las cuatro, no oyó el menor ruido. Es pues, probable que á esta hora se hubiera cometido ya el crimen.

Santiago D..., el amante de la hija de Savará, interrogado por M. Cochery, declaró que su querida le había anunciado la víspera que al día siguiente no iría al taller, porque tenía que recibir á un primo suyo que llegaba de España.

Santiago D... vió á María el miércoles á la una en la calle y estuvo hablando un momento con ella: pero añadió que lo había dejado de pronto, diciéndole que su primo no tardaría en llegar y que no quería que los viera juntos.

Salvary, el padre, á quien el comisario de policía preguntó qué primo era aquel, contestó que él no tenía pariente ninguno en España, y que no sabía lo que su hija habría querido decir.

La conducta de María Savary era muy lijera; no tenía solamente á Santiago D... por amante, sino que traía entre manos otras muchas intrigas, y se dejaba fácilmente abordar en la calle. Es, pues, muy verosímil que al manifestar á Santiago D... que esperaba á un primo que llegaba de España, hubiera tratado de engañarle, sin otro objeto que el de quedar libre de él para acudir á una cita con otro amante, que tal vez fuera su asesino.

### Crónica marítima

Noticias de Cartagena, nos informan que las cureñas del acorazado *Pelayo*, no sirven para montar los cañones, si no se les hacen reparaciones importantes, debiendo remitirlas á Tolón, donde se calcula tarden tres meses en la reforma.

Falleció en Panticosa el teniente de navío don Rafael Rivera y Tomaseti, que se encontraba en aquel balneario.

Salió el vapor-correo *Isla de Luzón* de Las Palmas y llegó á la Habana el *Reina Cristina*, ambos de la Compañía Transatlántica.

Ha fallecido en Cartagena el teniente de infantería de marina D. Francisco Gamero y Ramos.

Se halla en el fondeadero de Camposancos el cañonero *Segura*, en donde permanecerá hasta mediados de Septiembre próximo.

Se indica para relevar al jefe de la comisión de Marina en Londres, al capitán de navío de primera clase, D. Manuel Fernandez Coria; y para comandante de Marina de Puerto Rico, al de la misma graduación D. Manuel Delgado y Parejo.

El *Destructor* y el *Colón* harán en breve ejercicios de cañón y torpedos, conduciendo este último á la reina regente.

Llegó á la Habana, sin novedad, el vapor-correo *Reina Cristina*.

### Del interior

Con la misma suntuosidad que otros años se celebró ayer en la capilla de San Roque la fiesta en honor del Santo.

El pequeño templo ofrecía un aspecto severísimo con el sencillo, pero artístico decorado.

En la función solemne de la mañana se estrenó un rico terno (casulla y dalmáticas) de tisú, regalo de la señorita de Topete.

Continúa en la villa de Sada, bastante delicado de salud nuestro buen amigo y apreciable compañero en la prensa D. Renuald Real.

Mucho celebramos que los puros aires del punto de su nueva residencia impriman vigor á su organismo debilitado por una larga y constante labor periodística.

### LAS FIESTAS DE LA GRAÑA

Menos concurridas que otros años, y eso que no había embarcaciones bastantes para transportar gente.

El tiempo variable el primer día y espléndido ayer, aunque con una solución pluvial é impertinente de última hora ha que quitado á los festejos alguna de su brillantez.

Las funciones y procesiones religiosas tuvieron gran suntuosidad, con la novedad este año de la misa de campaña, á la que asistieron los aspirantes de la Escuela Naval. Desde la inauguración del Hospital de la Escuela no había vuelto á celebrarse un acto tan severo y sorprendente.

El programa profano satisfizo cumplidamente las exigencias de los anuncios.

Alternó Febo con Neptuno y Neptuno con Baco; el *restaurant* con el *figón* y el pabellón con el *mantel al aire libre*; los fuegos de la pirotecnia, con el fuego formal; la alfombra artificial, con la natural; la pña de América, con la pña seca, el bote, con el vapor; la dinamita con la pólvora, el acordeón con la guitarra; la música de Marina con el piano de manubrio; la vela de esperma, con la de sebo; la satisfacción con el disgusto.

Porque ha habido de todo.

El aspecto de la alameda encantador la noche del domingo y más encantador todavía en la tarde de ayer.

Hubo *vai-ven* (tersipcoriano) y *vai cantanadamente* (gall-go).

Las regatas bien. Lucharon dos canoas de la *Asturias*, tripuladas por aspirantes que lucían trajes con distintivo rojo y azul. Ganaron el premio estos últimos.

En fuegos de artificio y globos hubo verdadero derroche.

Y gran negocio para los industriales terrestres y marítimos, que continuarán hoy y mañana todavía, porque las fiestas terminarán el domingo.

### Notas desagradables:

Un cohete que cayó en el tejado del almacén de marinería en la Graña hubo de prender anteanoche fuego.

Afortunadamente pudo acudirse en tiempo y sofocar el conato de incendio.

Tres ó cuatro personas cayeron al agua en la Graña al embarcarse de noche en los botes.

A pesar de la vigilancia extraordinaria desplegada, el servicio de muelles fué deficiente para tanta aglomeración de gentes.

A los disgustos que se registraron contribuyeron mucho las malas condiciones de los embarcaderos con la marea baja.

Hubo en había algunos aborrajados, sin graves consecuencias.

### CLICHES MUNICIPALES

El miércoles celebró sesión supletoria nuestro miligramo de Ayuntamiento.

Asistieron los señores Rodríguez Montero, Suarez, Dans, Lopez Varela, Cervent, Roman, Rodríguez, Alvarez y Guerrero.

Presidió el Alcalde.

Orden del día: Aprobación de las cuentas del alumbrado por gas correspondientes al mes de Julio é importantes 1.999'02 pesetas; idem de petróleo en los barrios de Canido y Esteiro 420'96; idem de la villa de la Graña 80'50.

Se dá lectura de una proposición del señor Román (don Joaquin) en que pide la suspensión de las obras de alcantarillado del trozo de la calle de Sinfiriano Lopez que limita con la calle de San Diego, por ascender su gasto de 500 pesetas, importe máximo permitido á los Ayuntamientos para los trabajos por administración.

El señor Román defiende eso.

El presidente hace observar al concejal de la calle de Dolores que las obras á que alude se ejecutan, en virtud de un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la última sesión. Encomia, de paso, la bondad de dichos trabajos que considera muy favorables á la higiene pública, dotando de alcantarillado á una de las manzanas de calle más céntricas, en donde los edificios carecían de desagüe para las inmundicias y expone, á la vez, la creencia de que no se invertirán más de las 500 pesetas en que han sido presupuestadas. Concluye censurando y calificando de muy feo el sistema de anular hoy lo que se acordó ayer, con doble motivo en un asunto que no merece su escasa importancia que se vuelva sobre él.

El señor Román insiste en que el señor Dans autor de la proposición, consignó que la obra no excedería de 500 pesetas y que él está dispuesto á probar lo contrario ¡y qué protesta!

Aludido el señor Dans habla para defender la proposición.

Vuelve á rectificar el señor Román para calificar de *tonterías* las explicaciones de su compañero.

Promuévese un incidente entre los señores Dans y Román incidente que corta la presidencia.

El señor Guerrero expone que si realmente exceden de 500 pesetas las obras que deben practicarse en la apertura de dicho alcantarillado, procede la anulación del acuerdo.

Algunos señores concejales pi ten la palabra; pero la presidencia considera suficientemente discutido el asunto y lo somete á votación.

El señor Lopez Varela antes de recaer votación desea decir dos palabras.

Concedida que le fué la venia por el presidente, manifiesta que á su entender el señor Dans propuso que si las obras excedían de 500 pesetas, estaba dispuesto á abonarlas de su peculio particular.

Protesta el señor Dans de que hiciera tales declaraciones.

*Lopez Varela*.—Pues así debió S. S. hacerlo. Yo, al menos así procedí en ocasiones análogas. Entra el señor Suarez y un concejal revela deseos de que exponga su opinión.

Como el señor Suarez no había asistido á la sesión en que se tomó el acuerdo, y llegó tarde á la que á la ligera reseñamos, se toma el trabajo un compañero de explicarle lo que ocurre acerca del asunto.

Enterado el señor Suarez expone su opinión en el sentido de que no hay motivo razonable ni fundamento legal para paralizar unas obras objeto de un acuerdo del ayuntamiento, puesto que el autor de la proposición aseguraba en ella que aquellas no excederían de 500 pesetas.

Y después de esta bomba de Orsini quedó destimada la proposición del señor Joaquin (don Román) advirtiendo este que constara su voto en contra.

El señor Román estaba en la última sesión de beneficio, y dióse cuenta de otra proposición suya que abraza estas dos conclusiones:

1.º Que se proceda á la construcción de andenes en todo lo largo de la calle del Sol que media entre las de San Isidro y San Diego y 2.º que se encomiende al maestro el plano y pliego de condiciones para que sean subastadas dichas obras cuanto antes.

Su autor la defiende.

El señor Lopez Varela pide que pase á informe de la comisión respectiva.

*El señor Román*.—Desearía que no fuese al panteón del olvido.

Y sigue *debutando* el señor Román.

Propone que se proceda á la alineación de la calle de Mendez Nuñez y que se haga saber al

señor Benitez que no construya nada, por impedirse el proyecto de prolongación de la calle.

El presidente objeta que la pretensión abraza tres puntos y para regularizar el debate indica que deben ceñirse los concejales á discutir el primero.

Pide el señor Meirás que pase á la comisión correspondiente para que estudie el asunto y emita dictamen.

El señor Román. No puede ser. Se trata de un caso urgente: y si bien es verdad (añade) que él en unión de los demás concejales autorizó al señor Benitez para edificar en sus terrenos de la calle del Sol, fué por que ignoraba de lo que se trataba y por que el maestro de obras no informó con la debida claridad.

Promuévese un vivo incidente entre los señores Román y Dans. Este último, según dice, no ve la urgencia de ventilar en unos minutos tan delicado asunto.

El señor Román muestra su conformidad á la idea de que pase á informe de la Comisión, siempre que se prohíba al señor Benitez la continuación de las obras.

Es de opinión el señor Dans que el Ayuntamiento carece de facultades para ordenar esa suspensión á un propietario, aun cuando se acuerde, desde luego, la alineación de la calle.

Confiesa el señor Guerrero que él también fué engañado, cuando con sus compañeros autorizó las obras de la casa que en la calle del Sol construye el señor Benitez. Echa toda la culpa al maestro de obras. Es de los que creen que esta cuestión reviste carácter de gravedad y que debe resolverse inmediatamente.

El señor presidente defiende la conducta del maestro de obras, haciendo constar que lo que pidió el señor Benitez está dentro de todo derecho y de toda justicia. Lo que solo vé—agrega—es que los concejales hacen recaer acuerdos la mayor parte de las veces en asuntos que por completo desconocen, colocando á la presidencia en conflictos raros, y situaciones violentas.

Ante los intereses de un vecino están los de 3.000—prorrumpo Román,—contestando á una alusión del señor Dans.

Este replica, estableciéndose un diálogo entre ambos concejales.

El alcalde corta el incidente indicando que el asunto procede que pase á la comisión.

Provoca el señor Román al señor Suarez para que ilustre algo á la corporación en el asunto.

El señor Suarez que, por lo visto, anteanoche necesitaba hacerse de rogar, dice que, en su concepto, debe existir el plano de alineación de la calle de Mendez Nuñez y que en él deben expresarse los puntos donde se puede edificar y en donde no. Créa que no debe permitirse construir al señor Benitez, por que la obra perjudica los intereses generales. Se extiende en otras consideraciones y resume indicando que se vea ante todo si existe plano de alineación, que este se estudie, y después podrá ya más ser fácil hacer recaer un acuerdo con conocimiento de causa.

El señor Román dá las gracias al señor Suarez.

El presidente sostiene que no puede impedirse la construcción de la casa en la calle del Sol, exponiendo los fundamentos legales en que apoya su doctrina, mientras no se acuerde la prolongación y alineación de dicha vía pública.

Cita, al efecto, el ejemplo de la casa del señor Plá en la calle del Príncipe. Insiste en que pase á la Comisión, con carácter urgente.

El señor Román propone que se ponga á votación.

Fué rechazada la tramitación propuesta por 6 votos contra 4. Dijeron no los señores Suarez, Rodríguez Alvarez, Guerrero, Román, Rodríguez Montero y Cervent. Dijeron sí, Lopez Varela, Meirás, Dans y Presidente.

Abre la presidencia discusión sobre el contenido de la proposición poniendo á debate el primer punto, que es el que se refiere á la alineación de la calle de Mendez Nuñez.

Defiéndolo el señor Román fundándose en las ventajas que esta nueva vía reporta al barrio de Canido.

El señor Dans hace observar que nada más ridículo que una discusión sobre un asunto tan serio, sin antecedentes ni informes periciales, ni planos, ni estudios de ninguna clase. Hablar acerca de esa mejora, será hablar de memoria.

Rectifica el señor Román.

El presidente pone á votación el primer punto que es aprobado por 7 votos contra 3. Dijeron sí: Suarez, Rodríguez Alvarez, Guerrero, Román, R. Montero, Cervent, y Lopez Varela, y dijeron no Meirás, Dans (por no poder formar juicio) y Presidente.

Acercas del segundo extremo, ó sea sobre la urgencia de que por el maestro de obras se proceda al proyecto de alineación y formación del plano y presupuesto, recaer análoga votación.

Tercer punto.—Que se haga saber al señor Benitez el deber en que está de suspender sus obras.

Se pone á discusión, se vota y ofrece igual resultado que las anteriores.

El Ayuntamiento hizo la salvadad de que la suspensión de las obras, alcance solo á la parte de la edificación que invade la rasante de Mendez Nuñez.

Como á la reseña hemos dado proporciones bastantes estensas reservamos para otro día el juicio que nos merece el acuerdo.

A la sesión del miércoles se puso término con el sorteo de las secciones, formadas por contribuyentes con derecho á ser vocales asociados.

He aquí el resultado y la elección de la nueva Junta municipal para el corriente año económico.

*Primera sección*.—2, José Antonio Rodríguez Misa y don Miguel Rodríguez Pró.

*Segunda*.—2, don Ramón Antonio Vazquez y don Juan Lino Rodríguez.

*Tercera*.—4, don José Ardá Lopez, don Emiliano Balás Silva, don Miguel Sillero Bouza y don Félix Masquelet.

*Cuarta*.—3, don Juan Ignacio Leiciaga, don Marcelino Galán Rivera y don Juan Romero Rodríguez.

*Quinta*.—3, don José Couce Hermida, don Manuel Gomez Barcón y don José Castro Villamar.

*Sexta*.—2, don Ramón Lopez Oriona y don Telo Porto Filgueira.

*Séptima*.—4, don José Lage Lorenzo, don José Gil Pazos, don Antonio Togoeres Cobian y don Ramón Constela Cal.

*Oitava*.—3, don Emilio Batallán, don Gumer-sindo Lopez Pardo, don José Gomez Vazquez y don Bernardino Moreda Gonzalez.

Se acordó que se publicara para los efectos de reclamación.

Y terminó el acto.

### PARGA Y SU GUITARRA

*La Voz de Galicia* dedica á nuestro paisano las siguientes líneas:

«Decididamente la fortuna sonríe á Galicia. No estamos en aquellos tristes tiempos en que exhaláramos los lloros quejumbrosos de nuestras desdichas. Era tiempo de que diéramos prueba de la energía de nuestra raza y de las valientes aspiraciones que nos agitan.

Ayer, dos pueblos afines por su historia, hermanos por su sentimiento, coaligados por sus ansias y sus temores, abrazábanse con la efusión tan sincera como imponente con que se abrazan las muchedumbres en momentos de solemnidad. Ferrol-Coruña; Coruña-Ferrol.

¡Qué hermoso ejemplo digno de recordación eterna!

Ayer sentíamos los coruñeses la inefable dicha proporcionada por nuestros hermanos del Ferrol. Hoy laten emocionados nuestros corazones, oyendo al ferrolano-coruñés ó al coruñés-ferrolano, al inimitable gallego, al prodigio artista que sabe recoger en su guitarra toda la melancolía de nuestros cantos, la dulcedumbre de nuestro idioma, los reflejos diamantinos de nuestras rias, vigorizados por las notas enérgicas de ese conjunto inmenso llamado arte nacional, que así llora con las quejumbrosas notas de la malagueña, como centellea en las audacias de la jota aragonesa, á cuyos ecos dió para siempre inimitable ejemplo la inmortal Zaragoza. ¡Parga-Calicia! ¡La guitarra Española!

Es preciso recorrer nuestra Península; soñar con los almoravides en los cármenes de Granada; oír el canto del almohazín llamando á la oración á los hijos del desierto; sentir todas las vehemencias y todas las tristezas de los meridionales; templar el espíritu en las viriles energías de los hijos del franco Aragón, para venir luego á este oasis encantador de la Suiza española, donde los mimos imposibles se mezclan á las reflexiones características de las razas del Norte; es preciso llorar y sentir, ser español y ser gallego para poder alcanzar todos los prodigios de sentimiento que hace brotar el distinguido ferrolano á su adorable guitarra.

¡La guitarra! Desdichados los pobres de espíritu que confunden el instrumento con el corazón, el brazo con la idea.

Traída y llevada por las tabernas, la guitarra no pudo llegar á menos, precisamente porque no pudo llegar á más. Lo que no es bueno, alcanza alguna vez popularidad tanta?

Pero hay que distinguir el uso del abuso. El señor Parga usa de la guitarra, y solo se permite abusar del corazón del auditorio.

¿Parga toca? ¿Llora? ¿Ríe? Preguntad al auditorio y vereis que Parga no tiene programa, Parga tiene momentos.

Oíde ese hermoso prelude de su clásica composición *Lejos de la Patria* y de seguro que la melancolía del mejor de los amores os conmueve el corazón. Que admirar más ¡el mecanismo? No somos partidarios de la mecánica; y apesar del arte prodigioso de esta pieza, del mayor aun de la Rapsodia malagueña, del Carnaval de Venecia y del de tantas piezas de notable ejecución; todo, absolutamente todo, nos parece pálido ante los quejidos del del alma y las vibraciones del sentimiento que palpitan en la indescriptible barcarola titulada *Serenata Veneciana*. A Parga no hay que oírlo, hay que sentirlo. Es necesario haberse oreado con las brisas del mar de la historia. Es preciso saludar las risueñas auras del Mediterráneo admirando luego los roncós tumbos del mar de los dos continentes; y cuando se acoplan en el alma todas estas bellezas, y se siente la sublime conmoción de todo lo bello, es cuando se está en condiciones de oír á Parga.

¿Qué toca Parga? Definición imposible. Para nosotros realiza la obra del genio; ya sembrando con la sublimidad de sus cantos, la más sublime de todas las grandes regeneraciones.

Una vez los pueblos atando sus corazones con el nudo de la belleza; y acopla en el pequeño espacio de su guitarra, ya no las ansias y los amores de la Coruña y del Ferrol, sino las ansias, los amores y las bellezas de nuestra patria, los amores, las ansias y las grandezas de nuestra adorada España.»

El Juzgado procedió el miércoles á las dos de la tarde al levantamiento del cadáver de una mujer que arrojó el mar sobre una de las rampas del muelle de Curuxeirás.

El cadáver fué identificado resultando ser e de María Gomez Fernandez, habiente en la calle de Arce núm. 13, piso segundo, estado soltera, de 58 años de edad, vivía en unión de un cuñado suyo llamado Perales, sirviente de oficio, viudo y padre de cuatro hijos que viven en su compañía.

Se ignoran los motivos que produjeron tan sensible desgracia, no queriendo dar crédito á las muchas versiones que se hacen en tales casos.

El cadáver fué conducido en humilde ataud desde el muelle al anfiteatro del cementerio en donde se le practicó la autopsia por el médico forense señor de la Iglesia.

Quejense algunos vecinos que tienen su domicilio próximo al punto en que se hacen reparaciones en las calles, por la cuadrilla municipal, de los perjuicios que se les irrojan con el sistema de hacer las obras.

El tránsito se ocupa en todo el ancho de la calle causando molestias al transevante y no se permite el paso de vehículos dedicados al trasporte

de mercancías, con lo cual se originan rodeos y se obliga a pagar más caros los servicios del acarreo.

No vemos la necesidad de levantar el pavimento en todo el ancho de las calles, y mejor fuera hacer las reparaciones en la mitad de la vía dejando expedita la otra mitad para el paso y acarreo, la cual podía ser reparada cuando quedase terminada la primera.

No creemos que puedan aceptarse ciertas prohibiciones, cuando redundan en perjuicio de los vecinos y solo podrían tolerarse en casos excepcionales.

En su última sesión acordó la Comisión provincial entregar provisionalmente la expósita de la Casa-Cuna del Ferrol, Dionisia Fernández, á su madre María Josefa Cagiao, advirtiéndole al administrador de dicho establecimiento procure cobrar los gastos causados por dicha expósita, importantes 290 pesetas.

Del 20 al 24 del corriente tendrá lugar la recaudación de las contribuciones industriales del primer trimestre, correspondiente al distrito del Ferrol.

De ocho á doce de la mañana y de una á tres de la tarde estará abierta la oficina recaudadora instalada en el 178 de la calle de Magdalena.

Ha salido anteayer para París el orfeón número 4 que dirige el señor Veiga.

A dicha masa coral acompaña en su viaje á la capital de Francia el notable guitarrista ferrolano Parga, que se propone dar algunas veladas artísticas.

Ha merecido los plácemes de la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazan que asistió al concierto celebrado en la Reunión de Artesanos.

Anúnciase para mañana en la Coruña la publicación de un nuevo semanario titulado *Gaceta Cómica*, fundado por dos jóvenes y laureados escritores de aquella capital.

Hállase en Mondariz el eminente actor dramático don Emilio Mario, tan conocido de nuestro público.

Al Juez de primera instancia de este partido don José María Roberes le han sido concedidos treinta días de licencia.

Según parece, la convocatoria para el cuerpo de Aduanas no se publicará hasta el mes de Diciembre.

Ha regresado de París nuestro apreciable amigo y conocido médico de esta ciudad don Federico Perez.

Nos escriben de Puentevedue anunciando la celebración de grandes fiestas para Setiembre. Están ya haciéndose preparativos, con tal objeto.

Parece que ya no se celebrarán en la plaza de Toros de la Coruña las corridas de novillos lidiadas por los *Niños Sevillanos*, que anunciaron los periódicos.

Ha sido aprobado por el Gobierno civil el reglamento de la sociedad musical titulada *Círculo Bretón*.

Ayer cumplimos con el triste deber de acompañar á la última morada el cadáver de D. Federico Morales Alvo auditor de ejército retirado.

El señor Morales era una persona estimadísima por sus excelentes cualidades; estaba afiliado al partido conservador y ejercía el cargo de vocal en el comité de nuestra ciudad; pero su muerte ha sido, no solo sentida entre sus correligionarios, sino en el vecindario todo que apreciaba las condiciones especialísimas del finado.

Reciba su atribulada familia nuestro más sincero pésame.

Ha fallecido en Barcelona la señora doña Adelaida Martínez y Ribas, esposa del teniente de navío don José Gonzalez de la Rasilla.

**Noticias militares.**

Se han concedido quince días de licencia para Mondariz al teniente de la comandancia de la guardia civil de Lugo, don Juan Perez Lopez.

—Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina la instancia de doña Vicenta Lopez Martinez, huérfana del teniente de infantería don Manuel Lopez Lopez, en súplica de transmisión de pensión.

—A don Pegerto Vilarchao Quintas y don Manuel Estevez Gonzalez, comandante y teniente coronel de infantería retirados respectivamente, se les ha confirmado en definitiva sus retiros provisionales.

Los señores Plá (don Demetrio), y Antón han visitado ayer en la Coruña á los arquitectos que allí tienen su residencia.

Dicha visita se relacionó con las obras del nuevo teatro.

Hemos sido atentamente invitados por el Director de la Escuela Naval para asistir á la misa de campaña y al baile organizado por dicha escuela para solemnizar las fiestas de la patrona de la Gracia.

Hemos agradecido sinceramente el distinguido obsequio.

Anteayer se vió en juicio oral ante la Audiencia del territorio, la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Gonzalo Castro Sande, por hurto á don Manuel Mendez Durán.

Hoy aparecerá en el *Boletín Oficial* una circular del gobierno civil, prohibiendo en absoluto y bajo severos correctivos el disparo de bombas de dinamita, en toda la provincia.

La circular va dirigida á los alcaldes, á los cuales se les conmina con multas en el caso de que no vigilen el cumplimiento de estas disposiciones.

Dicha prohibición se hace extensiva á todos los fuegos de artificio en los cuales habrá de desaparecer dicha materia explosiva que tantas víctimas ha causado.

Nos felicitamos de haber contribuido á establecer una prohibición que venía demandando la seguridad personal y aun nuestros legítimos títulos de pueblo culto.

El gobernador civil merecerá el aplauso general, y nosotros no seremos los últimos que le escatimemos los nuestros.

**Ultima hora**

**LAS ECONOMÍAS DE MARINA**

Aparece en la *Gaceta* el real decreto introduciendo economías en el presupuesto de Marina. En la exposición consigna el ministro que habiendo rebajado en el proyecto presentado á las Cortes una suma de 1.097.664 pesetas respecto del presupuesto anterior, sólo ha podido llegar en las nuevas economías á 362.786 pesetas.

Estas economías se obtienen haciendo que el vicealmirante vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina sea simultáneamente presidente de la comisión de Códigos; el contraalmirante director del personal del ministerio será á la vez vocal del Consejo de Sanidad, un contraalmirante ó capitán de navío de primera clase desempeñará los cargos de vocal del Consejo de Filipinas y de la Junta de faros.

No se harán otros abonos como empleados, sino de los oficiales generales que desempeñen destinos ó comisiones.

El cargo de presidente de la Junta de fondos económicos de edificios militares, será desempeñado por un capitán de navío y sin percibir por ello retribución alguna.

La asignación de material del ministerio de Marina quedará reducido en la cantidad de 15.000 pesetas anuales.

Los gastos de material de la dirección de Hidrografía no excederán de 70.000 pesetas anuales.

Queda suprimida la comisión encargada de la publicación de documentos inéditos, dejando de abonarse toda clase de gastos por este concepto. El desempeño de aquel servicio corresponderá en lo sucesivo á la dirección de Hidrografía.

Se aprueban las unidas disposiciones encaminadas á reducir los gastos de las fuerzas de infantería de marina.

A contar desde 1.º de Setiembre próximo se suprimen las gratificaciones personales de los comandantes de marina, capitanes de puerto, así como las de los jefes de los distintos cuerpos de la armada que tienen destino en las provincias marítimas y figuran en el capítulo 5.º, artículo único del presupuesto en ejercicio.

El director del personal del ministerio de Marina presentará á la aprobación del ministro del ramo en un plazo que no excederá de tres meses proyectos de plantillas para el cuerpo general de la armada en sus escalas activa y de reserva y de todos los cuerpos auxiliares de la misma, reduciendo las clases de las diversas categorías á lo absolutamente necesario para los servicios y correlación á las necesidades de la nueva escuadra, proponiendo al mismo tiempo el medio de realizar la amortización cuando esta sea necesaria con el menor perjuicio de los que comprenden las respectivas escalas.

Se reduce á 1000 pesetas anuales la asignación de 4.000 pesetas que para gastos de material se satisface á cada una de las escuelas de maestranza de los arsenales.

Se reduce en 8.000 pesetas anuales la cantidad hoy consignada para gastos de escritorio de las dependencias de cada uno de los arsenales. Igualmente se reduce á 5.000 pesetas anuales la asignación para el sostenimiento de la música de la escuadra de instrucción.

Los depósitos flotantes de marinería no podrán abonar más dotación eventual que un número de marineros igual á las bajas que resulten en las dotaciones reglamentadas de los buques armados. Tampoco podrán llamarse al servicio durante el presente ejercicio á mayor número de individuos que los 1.700 comprendidos en el presupuesto vigente.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 1:45 m.

El señor Silvela ha declarado en Málaga la imposibilidad de que vuelva el señor Romero Robledo al partido conservador,

por que si no hubiera otras razones que se opusieran á su nuevo cambio político, bastaría la convicción que él debe tener de lo mal recibidos que son por la opinión pública los retrocesos, aparte de que sabe perfectamente el señor Romero Robledo que le separa un abismo del campo conservador.

Muy comentadas vienen siendo estas declaraciones juzgándolas por el alcance que tienen.

Madrid 16, 1:35 m.

Mañana se ultimarán la combinación de concejales del ayuntamiento de Madrid siendo elegidos los que deben sustituir á los suspensos.

Ha llegado á San Sebastián el señor Martos. Fué recibido en la estación por el señor Romero Robledo y sus amigos.

Madrid 16, 2:10 m.

Júzganse las declaraciones hechas por el señor Silvela en Málaga como un deshaucio á Romero Robledo y un apercibimiento al señor Cánovas del Castillo.

Han producido hondo efecto en los círculos políticos.

Se consideran deficientes las economías propuestas en su departamento por el ministro de Marina que publica la *«Gaceta.»*

Madrid 16, 3 m.

La anunciada excisión del partido conservador puede considerarse frustrada, despues del artículo que publica *«La Epoca,»* desmintiendo las versiones de *«El Estándarte,»* acerca del ingreso del señor Romero Robledo en el partido.

Madrid 16, 8:45 n.

Han fracasado las negociaciones puestas en juego para una inteligencia entre los señores Ruiz Zorrilla y Pi Margall. La avenencia se hizo imposible por rechazar el primero la condición que le exigía Pi, de fijar su residencia en España.

El señor Romero Robledo ha ofrecido defender en el Parlamento la conducta de los concejales suspensos.

Madrid 16, 9 n.

Anúnciase con insistencia la dimisión del ministro de Marina, por disgustos nacidos de las economías. Créese el señor Rodriguez Arias que se hace incompatible su permanencia en el Poder con las censuras que han merecido á sus propios compañeros las exiguas economías propuestas en su departamento.

Madrid 16, 9:35 n.

Los elementos reformistas de Aragón y Cataluña se han puesto de acuerdo para acentuar la política en un sentido más ampliamente liberal.

Dícese que esta resolución es debida á las declaraciones hechas por el señor Conde de Toreno, aludiendo al papel que representa dicha agrupación en el campo de la política.

Madrid 16, 11:40 n.

Un numeroso grupo de mujeres ha promovido un alboroto en el barrio de la Paloma, contra el rector de la Iglesia, tomando una actitud tan imponente que pretendieron arrastrarlo por las calles.

Fuerzas de orden público pudieron evitar el atropello, protegiendo al rector de las iras del pueblo.

El conflicto continuó, no obstante, tomando mayores proporciones y hubo necesidad para conjurarlo de que el señor cura accediese á las pretensiones de las amotinadas.

Bolsa 4 por 100 74'60.

Madrid 16, 12 n.

Mañana es esperado en San Sebastián el rey don Francisco de Asís. También debe llegar mañana á dicho punto la Infanta Isabel.

Reunidos los ministros en la Corte han aprobado la lista de los nuevos concejales que presentó el Gobernador señor Aguilera.]

Imp. de Pst.—Sinforiano Lopez, 142.

**VENTA**

A voluntad de sus dueños, se venden los pisos altos de la casa núm. 45 moderno de la calle de María de esta ciudad.

El remate tendrá efecto el día 18 del corriente mes y hora de doce de la mañana en el despacho del Procurador D. Eduardo Picos Blanco, quien informará de los títulos de propiedad y demás condiciones.

3



PARA VIGO, CADIZ, MALAGA y demás escalas del Mediterráneo hasta Barcelona saldrá de este puerto del 20 al 21 del corriente el vapor:

**RITA**

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Nicasio Perez, San Francisco, 1.

4-1.

**Pérdida**

La persona que haya encontrado dos llaves en una argolla de hierro puede entregarlas en la calle de San Diego núm. 44 en donde se le gratificará.

2.

**CASA DE PRÉSTAMO**

CALLE DE ESPARTERO, NÚM. 19, PRINCIPAL

6-1

**COLEGIO DE LA MARINA**

Desde el lunes 19 de Agosto quedan abiertas las clases de primera enseñanza.

Los exámenes para el ingreso en la segunda enseñanza se verificarán en los primeros días de Setiembre.

12-1



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**Doña Maria del Carmen Lopez**

VIUDA DE BALLESTERO

QUE FALLECIO EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1888

Sus hermanos don José Maria y doña Joaquina, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes;

Dan gracias á todas las personas que se dignaron asistir á las misas que se celebraron en la capilla del Carmen hoy 17, de ocho á doce de su mañana, en sufragio del alma de dicho señor.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO vapor Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el

ISLA DE LUZON

Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

VIZCAYA

Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

CATALUNA

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el día 23 de Barcelona el vapor

ISLA DE MINDANAO

Linea de Colón

COMBINACION AL PACÍFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN AGUSTIN

Servicio de Marruecos

Día 18 de Barcelona el vapor

RABAT

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encajará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA



VAPORES TRANVIA EN LA RIA DEL FERROL GRANDES FIESTAS EN LA GRAÑA

Durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 del corriente Agosto, la Empresa de los vapores tranvia tendrá un servicio permanente desde Ferrol a Graña y vice-versa con dos vapores, uno directo y otro el del servicio a Mugaros con escala en la Graña.

SERVICIO

Las salidas de los vapores desde el Ferrol muelle de Curuxeiras a la Graña, serán el vapor Mugaros con escala en la Graña las del servicio ordinario y el vapor extraordinario no tendrá horas fijas, sino cuantas veces lo necesiten las necesidades del público y lo permita el servicio de la Empresa.

TARIFAS

Servicio desde las 5 de la mañana hasta las 1:50 minutos de la tarde

IDA	Ptas.	REGRESO	Ptas.
Ferrol a Graña 1.ª clase	0'25	Graña a Ferrol 1.ª clase	0'25
" " " 2.ª " "	0'20	" " " 2.ª " "	0'20
Muds. a Graña 1.ª clase	0'25	Graña a Muds. 1.ª clase	0'25
" " " 2.ª " "	0'20	" " " 2.ª " "	0'20

Seijo a Graña con trasbordo en el Ferrol 1.ª clase 0'40 pesetas, 2.ª clase 0'25 idem.

Graña a Seijo con trasbordo en el Ferrol 1.ª clase 0'40 pesetas, 2.ª clase 0'25 idem.

El servicio a Mugaros y al Seijo será el de los días ordinarios.

SERVICIO DE NOCHE

Desde las 8 de la noche hasta las 4:50 minutos de la mañana

TARIFAS

IDA	Ptas.	REGRESO	Ptas.
Ferrol a Graña 1.ª clase	0'30	Graña a Ferrol 1.ª clase	0'30
" " " 2.ª " "	0'25	" " " 2.ª " "	0'25

DESPACHO DE BILLETES

Ferrol muelle de Curuxeiras. Graña sobre el muelle. NOTA.—Las tarifas y el servicio anterior empezarán a regir a las 5 de la tarde del día 14.

4-4



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS MADRID

RELOJES

para señoras

Caja níquel pesetas .	15
Id. plata id. . . . .	25
Id. plata tres tapas .	30
Id. negra . . . . .	22
Id. acero . . . . .	35
Id. oro grabado . . .	55



RELOJES

para caballeros

Caja níquel llave pts.	9
Id. id. Remotoir .	12
Id. negra id. . . . .	20
Id. acero id. . . . .	30
Id. plata 3 tapas id.	32
Id. oro ley 3 tapas .	150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejo discreto de las Señoras, a quienes ayuda eficazmente a resolver el arduo problema de vestir con gusto, conciliando de este con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados a conocer por

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precipitación de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 17 de Agosto de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

DON

El día 31 de Agosto de 1889, saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene acciones y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066 Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148 Beneficios distribuidos a los asegurados en el año 1888. . . . . 11.968.920

Total de pólizas vigentes. . . . . 2.176.061.812 CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos . . . . . Pts. 305.709.729 Beneficios distribuidos y valores de rescate. . . . . 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

LABIOS DIENTES LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE MUELAS

Con este excelente Elíxir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fletidez del aliento.—3.º Emblandecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar a tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encías, que las hace fuertes e insensibles a las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que a la par que fran remediado es un medio de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la usa, una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA de doble calidad, y según denotario con caja, 40 rs. sobre todo si se usa con el Elíxir. Calle 5.ª, 12.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Libro.—Prospecto que se da gratis

Preparado a base de goma Calagaya y Mentol del Jardín del Dr. ANDREU, de Barcelona

tendrá siempre el que use la

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE DON CANUTO BEREAL

Real. 33.—Coruña

Pianos de Beethoven, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, claviero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.